

255
Enero 11' 1919.

Sr. Dn. RAFAEL NIETO,
Subsecretario de Hacienda.
México. - D.F.

Muy estimado amigo:-

El señor Díaz, actual Administrador de esta Aduana Fronteriza, en algunas ocasiones se ha acercado a mí expresándome la pena que le causa la mala organización que ha tenido y tiene actualmente el Departamento de referencia y pidiéndome apoyo ya sea para que informe a la Superioridad del estado que prevalece o para que le dé algunos datos sobre las observaciones que yo mismo he hecho durante mi larga estancia en este puerto fronterizo, demostrando siempre sus más vivos deseos por la selección del personal con el fin de evitar muchas irregularidades que ha descubierto.

Ahora el señor Díaz me informa que va a esa Capital con el objeto de hacer del conocimiento de la Superioridad todas las observaciones que ha hecho, de presentar algunos proyectos de organización y creo que si esa Secretaría le presta su apoyo podrá conseguir su objeto, pero creo que sería indispensable alguna modificación en el presupuesto, porque en estas fronteras la vida es mucho más cara que en el Centro y los hombres de reconocida integridad que tienen que sujetarse a un sueldo, no podrían vivir con el haber que actualmente tienen.

Por las observaciones que he venido haciendo durante el tiempo que llevo radicado en esta frontera dedicado a distintos negocios de importaciones y exportaciones, puedo estimar en una suma aproximada de Dls.15,000.00 mensuales lo que deja de percibir el Gobierno por concepto de derechos y que pasan de contrabando en distintas formas, con serios perjuicios de los intereses del Erario y de las pocas casas serias que están radicadas en este puerto como Agencias Aduanales.

Doy esta información con el objeto único y exclusivo de poner a esa superioridad al tanto en este asunto y creo que si esa Secretaría procura dar su apoyo al señor Díaz o a cualesquiera otra persona que se encargue de llevar a cabo la organización que se necesita, se obtendrán ventajas en favor del Erario.

Sin más, quedo de Ud. afmo. amigo y atento S. S.

AC/FTb

México, 26 enero 1919.

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

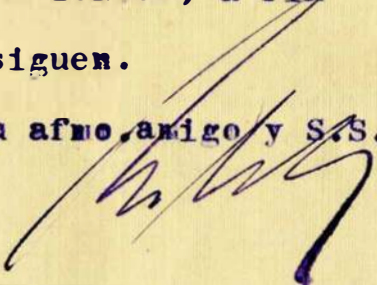
RECIBIDA
FEB 3 1919

Muy estimado amigo:-

CONTESTADA

No teniendo tiempo para tratar los asuntos con el Sr. Díaz, Administrador de la Aduana Fronteriza, debido a la proximidad de mi viaje, he dejado recomendado al Sr. Antonio Madrazo, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda, que trate con dicho señor, ampliamente, los asuntos a que se refiere su atenta del 11 de los corrientes, a fin de conseguir los fines que se persiguen.

Como siempre, su afmo. amigo y S.S.



GLA.